



**FOROS DE CONSULTA
NACIONAL PARA LA
REVISIÓN DEL
MODELO EDUCATIVO**

EDUCACIÓN SUPERIOR

REGIÓN 2

EL NUEVO MODELO DE FORMACIÓN DOCENTE

**"perfil de ingreso y egreso de la formación inicial
y la participación de los egresados en los concursos
de oposición para el ingreso al servicio profesional docente"**



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROFRA. ESLY MAGALI GALARZA LÓPEZ

SALTILLO, COAHUILA A ENERO DE 2014

Introducción

La articulación de los rasgos del perfil de egreso de las diversas etapas educativas son el marco referencial de los objetivos que todos los actores educativos nos planteamos.

La escuela no es nada sin sus alumnos, y los alumnos no lograrían la obtención de conocimientos, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores necesarios sin la guía de los profesores.

Es por ello que debemos dar una profunda revisión a cada uno de los aspectos que se han planteado como posibilidades de desarrollo en nuestras instituciones, con la firme intención de revisar la vinculación que existe entre la preparación de nuestros alumnos contrastándolos con los contenidos de los exámenes de oposición que presentan para ingresar al servicio profesional docente con el objetivo de detectar las áreas de oportunidad actuales para actuar y convertirlas en fortalezas.

¿Existe articulación entre los perfiles de egreso en los niveles básico, medio superior y superior?

El perfil de egreso define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria). Se expresa en términos de rasgos individuales y sus razones de ser son:

1. Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica.
2. Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.
3. Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo.

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Educación Básica, el alumno mostrará los siguientes rasgos.

1. Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en Inglés.
2. Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
3. Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
4. Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
5. Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
6. Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
7. Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

8. Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
9. Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
10. Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

El logro del perfil de egreso podrá manifestarse al alcanzar de forma paulatina y sistemática los aprendizajes esperados y los Estándares Curriculares.

Perfil de egreso de educación media superior

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado del SNB describen, fundamentalmente conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes; su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social

Se autodetermina y cuida de sí

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.

Se expresa y se comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Piensa crítica y reflexivamente

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Aprende de forma autónoma

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Trabaja en forma colaborativa

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Participa con responsabilidad en la sociedad

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Perfil de ingreso a la educación normal

El perfil de ingreso integra el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe reunir y demostrar el aspirante a cursar cualquier licenciatura en las Escuelas Normales, con la finalidad de garantizar su formación al concluir sus estudios profesionales.

El egresado de bachillerato que aspire a cursar el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria deberá poseer:

- Habilidad para buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes.
- Capacidad para solucionar problemas a partir de métodos establecidos.
- Capacidad para aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Capacidad de trabajo colaborativo para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Capacidad para comunicarse y expresar claramente sus ideas tanto de forma oral como escrita.
- Habilidad para escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Interés por participar con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, entidad, México y el mundo.

Perfil de egreso de la educación normal

El perfil de egreso constituye el elemento referencial y guía para la construcción del plan de estudios, se expresa en competencias que describen lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de su profesión. Comprende las competencias genéricas y las profesionales, así como sus unidades o elementos.

Competencias genéricas

Las competencias genéricas expresan desempeños comunes que deben demostrar los egresados de programas de educación superior, tienen un carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación de cada sujeto. Con base en el análisis de diversas taxonomías los grupos participantes seleccionaron aquellas que se consideraron de mayor relevancia para el futuro docente de educación básica. Estas competencias se enuncian a continuación:

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Aprende de manera permanente.
- Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.
- Actúa con sentido ético.
- Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos
- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación

Competencias profesionales

Las competencias profesionales expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas competencias permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional. Las competencias profesionales que se definieron son las siguientes:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los plan y programas de educación básica.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.

- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan en un conjunto de cursos orientados al logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria que se integran la malla curricular.

¿Los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos son suficientes para lograr su ingreso al servicio profesional docente?

La **coordinación del área de evaluación e investigación educativa de la escuela normal de educación física** llevó a cabo un análisis de los resultados del concurso nacional para el otorgamiento de plazas docentes con la finalidad de conocer el nivel de desempeño de los alumnos egresados que aspiran a la obtención de una plaza docente.

149 docentes de nuevo ingreso que presentaron examen, 87 son egresados de nuestra institución (todos ellos aprobaron dicho examen), 47 pertenecen a otra institución, y 15 no es posible identificarlos, ya que no aparece el nombre de quien tuvo desempeño insuficiente en el examen

Resultados de datos comparativos

- de las últimas cuatro generaciones, menos del 50% de nuestros egresados han presentado el examen de oposición.
- el puntaje global promedio de las últimas cuatro generaciones no alcanzo los mil puntos, ubicándose entre los 940 y los 961.
- en competencias docentes los resultados de las últimas cuatro generaciones se encuentran entre 945 y 1003 puntos.
- en conocimientos de la educación básica las últimas cuatro generaciones se encuentran entre 900 y 956 puntos.
- en habilidades intelectuales las últimas cuatro generaciones se encuentran entre los 937 y 966 puntos.

La generación 2013 se ubica en un segundo lugar de mejor promedio obtenido en el examen de oposición de las últimas cuatro generaciones en los resultados que se obtuvieron se observa como área de oportunidad los aspectos enfocados a los conocimientos de educación básica, la articulación de los niveles educativos, el mapa curricular, las competencias para la vida y el perfil de egreso. así como los principios pedagógicos y campos formativos que se especifican en el plan de estudios 2011

Se hace mención de lo anterior porque se infiere que la problemática radica en el desfase que tiene el plan de estudios de la licenciatura en educación física conforme a las reformas de educación básica que han ido realizando desde sus inicios en el año 2004 con la reforma en educación preescolar, en el 2006 con la reforma en educación secundaria y en el 2009 en la reforma de educación primaria que son antecedentes a la reforma integral de educación básica en el año 2011.

Con base al análisis de los resultados obtenidos por nuestros egresados en el examen de oposición para el otorgamiento de plazas en los sistemas federal y estatal proponemos las estrategias siguientes:

- ✓ Reforma del plan de estudios de la licenciatura en educación física
- ✓ Difusión de fecha y hora del examen de oposición a nuestros alumnos, y egresados.
- ✓ Monitoreo de los alumnos inscritos.
- ✓ Obtención de la guía para el examen
- ✓ Identificación de los textos para la resolución de la guía
- ✓ Creación de una antología (física y electrónica). enfocado a nuestros alumnos de cuarto grado y alumnos egresados de diferentes generaciones (con apoyo de la base de datos del área de egresados)
- ✓ Implementación de un curso taller
- ✓ Seguimiento y evaluación de los aprendizajes

Referencias:

http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/perfil_egreso

http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/perfil_ingreso

<http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/plan-estudios/plan-estudios/perfil-egreso>

http://www.nl.gob.mx/pics/pages/d_med_superior_base/competenciasgenericas.pdf